

MUNICIPALIDAD DE CONDÓN																																		
PLANILLA CONTRATA MES DE MARZO 2021																																		
Estatus	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Grado	Título Técnico/Profesional	Función o Cargo	Descripción de funciones	Región	Unidad	Remuneración	Remuneración	1º DE HORAS	MONTO HORAS	1º DE HORAS	MONTO HORAS	1º DE HORAS	MONTO HORAS	FESTIVOS	FESTIVOS	Bastios	AGUINALDO	Asignaciones	Especiales	FECHA	CONTRATO	DECLARACION	DECLARACION	DECLARACION						
																													Monetaria	BRUTA MENSUAL	LIQUIDA	DIURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS
PROFESIONAL	DINAMARA	SOZA	JOSÉ	II	ARQUITECTO	ARQUITECTO SECPYLAC	Preparar esquemas técnicos para proyectos y/o estudios de inversión.Fomentar la elaboración de Información Comunitaria que permita mejorar la preparación la postulación a Programas de Gobierno respecto de la calidad de vida en los barrios.Asesorar a las organizaciones comunitarias para elaboración y presentación de proyectos de inversión. Apoyar gestión de proyectos para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de áreas verdes y espacios de recreación de la comuna. Preparar esquemas técnicos de proyectos que requieren Permisos de Edificación, Otora Menor, Fianción, Subsidios para gestión de obras de infraestructura dirigidas a repáres urbanas en la Dirección de Obras Municipales. Apoyar la gestión de proyectos para el mejoramiento de áreas verdes y espacios de recreación de la comuna.Apoyar en el desarrollo de procesos Licitación relacionados con iniciativas asociadas a la Secretaría de Planeación Comunal.Elaborar documentos vinculados a la adquisición y/o leasing de bienes inmuebles sujetos a eventuales adquisiciones para el desarrollo de proyectos de inversión.	VALPARAISO	Peon	2.065.293	1.615.874	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.597	01.01.2021	31.12.2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONAL	FALDO	LIBRE	ANGELA	II	ARQUITECTO	ARQUITECTO OMBAS	Prestar apoyo profesional a la Dirección de Obras Municipales para el adecuado cumplimiento de las funciones que le encomienda. A saber: Realizar el Art. 24 (Breve c.) y el procedimiento F de la Ley 18.905, conducir y administrar los servicios de IMQ (inspecciones) técnicas), comitantes para las obras de ejecución Municipal. Prestar a la Dirección de Obras Municipales para que su labor cubra las exigencias de la Municipalidad, la comuna local y el usuario. Optimizar la ejecución de funciones y labores específicas de la Unidad de Ejecución, para la prestación de un servicio de elevada calidad, en un tiempo de respuesta adecuado. Fomentar la labor de Ejecución de Obras que la DOM debe efectuar. Encargos y proyectos específicos de planta comunal. Instancia por el DOM y el Alcalde.	VALPARAISO	Peon	2.102.568	1.635.226	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.597	01.01.2021	31.12.2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	NUÑEZ	RICARDO	15	ADMINISTRADOR	INSPECCION	Coordinar las actividades de otorgamiento, modificación catastral, según corresponda. Efectuar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de agudal propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Efectuar la remisión de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Mantener actualizado el rol de patentes municipales, de los permisos de funcionamiento comercial y el registro de los comercios que desarrollan actividad en la vía pública. Mantener un registro y archivo de la documentación relacionada con el otorgamiento de concesiones, permisos en bienes nacionales de uso público y municipales. Procurar el otorgamiento de los permisos de acuerdo al procedimiento que allí se ordena. Coordinar y mantener actualizado el catastro de predios y valor por su categoría administrativa. Mantener informado a los contribuyentes respecto de las modalidades, sistemas de pago, y recuento de los tributos fiscales y derechos municipales de su competencia. Establecer, calcular, proponer y regular la captación de cuotas que se exigen municipal. Usar los contenidos de orden de registro municipales y documentos emitidos por el Departamento. Preparar una norma interna de formularios de orden de entrega municipales y patentes y derechos municipales emitidos y recibidos al Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Controlar el flujo con el respectivo personal del Departamento. Velar por la veracidad, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada protección al sistema computacional, registros manuales y otros. Cobrar los conceptos de pago con los dueños de inmuebles y los derechos municipales regulados por el Decreto Ley N° 1805 para el caso de inmuebles, multas e inasidas, deberá coordinar esta función con Talento Municipal. Informar, recibir y proponer ante su jefatura, inspecciones o reclamos sobre permisos administrativos municipales. Preparar el Director, legajos de empadronamiento de fideles bienes, matrículas, patentes, o su modificación cuando sea necesario y procedente. Mantener actualizado el rol de patentes comerciales y el registro de los permisos municipales concedidos. Informar al Servicio de Ingresos Internos respecto de los bienes inmuebles que han establecido límites comerciales de acuerdo a la legislación vigente. Cumplir con las demás funciones que el Director le encomienda.	VALPARAISO	Peon	715.583	459.743	26	67.819	7	21.099	NO APLICA	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5.717	01.01.2021	31.12.2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVO	VALENZUELA	VAN DER VALK	ALVARO	15	RECIBO COMERCIAL INTERNACIONAL	CONDUCTOR E INSPECTOR SEGURIDAD PUBLICA	Llevar en orden y al día las bitácoras y los libros de notas del vehículo municipal de seguridad pública para responsable de informar al Director y al Encargado sobre las operaciones preventivas que deban realizarse a los vehículos, además porque debe de realizar en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los saldos de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia de una porción de ellas al Departamento de Talento. Emitir un informe mensual sobre el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Informar al Director del Departamento oportunamente sobre los datos concernientes a los vehículos municipales propiedad de unidades, a fin de determinar las responsabilidades que correspondan para ser reportadas a través del Comité de Seguridad e Inasidas. Dar un correcto uso del vehículo a su cargo como municipal. Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en una habilita y si se necesita en oportunidades distintas a los vehículos autorizados, deberá asegurarse que cuenta con la correspondiente autorización. Mantener un inventario actualizado de los equipos y herramientas de trabajo de cada vehículo. Preocuparse del orden, aseo, uso y empadronamiento de elementos de seguridad del vehículo. Controlar con el conductor la distribución de vehículos realizados por el Director de Talento y Observaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Talento y Observaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	Peon	825.696	700.291	10	26.855	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	56	179.121	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5.567	01.01.2021	31.12.2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	VASQUEZ	MIRANDA	HELENA DE LA M.	13	4º MEDIO	ADMINISTRATIVO CULTUR.	Apoyo logístico de las actividades municipales, desarrollo de actividades, utilizar los insumos necesarios para el desarrollo de cada actividad, planificar el trabajo de cada funcionario que apoye a la actividad municipal.	VALPARAISO	Peon	793.231	636.072	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6.869	01.01.2021	31.12.2021	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			

AUXILIARES	REYES	CONTRERAS	NATALIA	16	LICENCIADA DE CONDUCCIÓN A 1 EXPERIENCIA 13 AÑOS	CONDUCTOR	Llevar en orden y al día las bitácoras y las hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del área las mantenimientos preventivos que deban realizarse a los vehículos, cuando éstos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los casos de combustible (con cantidad de litros y valor) y del caso contrario el abastecimiento de los mismos, debiendo entregar una copia de cada uno de ellos en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Emitir un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Informar al Director del Departamento oportunamente sobre los daños ocasionados a los vehículos municipales producto de accidentes, a fin de determinar las responsabilidades que corresponden para ser reparados a través de la Compañía de Seguros a lo emitido. Dar un correcto uso del vehículo a su cargo (en su municipio). Deber tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y si se necesitan en oportunidades distintas a los señalados anteriormente, deberá asegurarse que cuente con la correspondiente autorización. Mantener un inventario actualizado de los repuestos y componentes de trabajo de cada vehículo. Preocuparse del orden, aseo, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realizado por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cumplir trabajos extraordinarios realizados fuera del horario normal, debiendo contar con la respectiva autorización.	VAJAFRANCO	Perú	694.546	571.125	27	67.819	NO APLICA	NO APLICA	7	21.099	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5.292	01.01.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	NAVARO	PAVEZ	ANA MARIA	14	SECRETARIA	ENCARGADA DE MODIFICACION	prestar apoyo en la unidad de operaciones encargadas de la distribución de los vehículos, la distribución de combustibles, tramites administrativos y otros aspectos legales que sean solicitados por su director	VAJAFRANCO	Perú	700.719	694.181	5	15.040	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6.174	01.01.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICO	ESPINOSA	HERRERA	JESSICA	9	TECNICO EN CONSTRUCCION	INSPECCION OBRAS	optimizar la ejecución de funciones y labores específicas de la unidad de inspección, para la prestación de un servicio de elevada calidad en un tiempo oportuno, potenciar el labor de inspección que debe efectuarse por su dirección	VAJAFRANCO	Perú	1.406.379	922.865	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	18.144	01.01.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONAL	ARANGA	MARDEL	GONZALO	8	ABOGADO	ABOGADO ASESORIA JURIDICA	Confeccionar y presentar escritos de diversa naturaleza en los procesos judiciales que se estén tramitando, a su vez asesorar y poderles brindar asistencia de demanda, contestación de demanda, recursos de queja, apelación, amparo de recursos impugnados, recursos de amparo de protección y nulidad de resoluciones que son, así como a comparecer y defenderse que son en los tribunales de la Magistratura. Comparar ante los Tribunales Superiores de Justicia para matter algunos de los procesos que se están tramitando dichos tribunales. Realizar el seguimiento judicial de los casos que se tramitan en los diversos tribunales.	VAJAFRANCO	Perú	1.022.851	813.675	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
AUXILIARES	DANNA	GUBERNO	DAVID	16	TECNICO EN SONIDO	ENCARGADO DE SALA DE CONCEJO	Llevar un registro de la documentación que ingresa para los Srs. Concejales. Mantener en orden y al día, los diferentes libros de control que implemente para la mejor ejecución de su labor. Transcribir la información que envían los Srs. Concejales, ya sea a los diferentes Distritos Municipales o a los organismos e instituciones. Mantener un registro y resguardo de los materiales de trabajo con los que cuenta. Mantener al día el archivo de los actas de las sesiones del Consejo Municipal. Mantener un archivo por cada Concejal, con las materias, documentos e implementos que le sean necesarios para el buen desarrollo de sus funciones. Mantener registro de aquellas materias que le sean encomendadas informadas como tales por su Director. Realizar sus labores con amabilidad y cordialidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VAJAFRANCO	Perú	653.120	512.261	16	40.189	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICO	SUAREZ	VALENZUELA	LUISA	10	ADMINISTRACION DE EMPRESA	ANALISTA CONTABLE	Analista contable del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de la Dirección de Administración y Finanzas.	VAJAFRANCO	Perú	1.178.863	933.051	4	23.522	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

AUXILIARES	FIGUEROA	WIEDEMANN	CATALINA	16	ING. EN ADMINISTRACION	APOYO CONTABILIDAD	Para cumplir funciones en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de la Direccion de Administracion y Finanzas	VALPARAISO	Pesos	592.931	478.203	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	16	48.227	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.06.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	GALLARDO	MUGA	SCARLETT	16	TEC.CONTABILIDAD	APOYO RENTAS	Para cumplir funciones en el Departamento de Rentas, de la Direccion de Administracion y Finanzas	VALPARAISO	Pesos	605.490	492.552	5	12.559	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.06.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	HERRERA	NAVARRO	DANELA	16	FISIOTERAPEUTA	APOYO AJZADO POLICIA LOCAL	Para cumplir funciones de apoyo en el Juzgado de Policia Local de Concepcion	VALPARAISO	Pesos	592.931	479.201	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.06.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	IRIBARRA	PARRA	MARCOS	16	TECNICO	APOYO RENTAS	Para cumplir funciones en el Departamento de Rentas, de la Direccion de Administracion y Finanzas	VALPARAISO	Pesos	592.931	478.243	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.06.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	JIMENEZ	SOZA	GENESIS	16	SECRETARIA	APOYO DOM	Para cumplir funciones en la Direccion de Obras Municipales	VALPARAISO	Pesos	592.931	482.750	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.06.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVO	LARA	LARA	RUBEN	16	TEC.CONSTRUCCION	APOYO DOM	Para cumplir funciones en la Direccion de Obras Municipales	VALPARAISO	Pesos	618.173	475.928	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	31.03.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

